

Ahora UCELCA es ucelca.coop.ar



Unión Cooperativa Eléctrica Limitada
del Centro Argentino
UCELCA
ucelca.coop.ar

El nuevo dominio de la Unión se enmarca en el mismo espíritu de cooperativismo que la vio nacer, por lo cual sirve para reforzar aún más su identidad y su proyecto.

La Unión Cooperativa Eléctrica Limitada del Centro Argentino (UCELCA) anunció en un comunicado difundido el pasado 21 de julio su nueva dirección web: ucelca.coop.ar.

El nuevo dominio es el resultado de una iniciativa de los miembros del Consejo de Administración de UCELCA, que en junio habían iniciado el trámite para obtener el dominio correspondiente a cooperativas: “.coop.ar”. Finalmente, el 1 de julio el equipo obtuvo una respuesta positiva de la Dirección Nacional de Registros de Internet.

UCELCA es una unión de 59 cooperativas de la provincia de Córdoba dedicadas a brindar servicios de energía eléctrica en sus comunidades.

La entidad está en actividad desde 1993, cuando surgió en respuesta a ciertas necesidades de las cooperativas fundadoras, como establecer usinas para la generación de electricidad, construir líneas para el transporte de energía, comprar y vender energía eléctrica, promover la vinculación entre las cooperativas asociadas y organizar capacitaciones, entre otras.

Además, en 1991 el Gobierno Nacional había dictado la Ley N° 24065, Regulatoria del Sistema Eléctrico Nacional, por medio de la cual se afianzó el avance de la privatización de las centrales eléctricas, dejando a las cooperativas en una situación de incertidumbre. Ante este panorama, un grupo de cooperativas de Córdoba fundó UCELCA, planteando los objetivos arriba mencionados.

El nuevo dominio de la Unión se enmarca en el mismo espíritu de cooperativismo que la vio nacer, por lo cual sirve para reforzar aún más su identidad y su proyecto.

La iniciativa surge de NIC.ar (Network Information Center) con apoyo del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, para todas las cooperativas inscriptas en esa organización. ■■